

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Violencia familiar en mujeres del Hogar de la Esperanza “Mamá  
Victoria” del distrito de Chorrillos, 2017

Para obtener el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autor: Bachiller Hazel Ivy Lazo Portugal

Lima - Perú

2018

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por su afecto y apoyo incondicional durante todos los días de mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, quien me dio la fortaleza necesaria para culminar esta investigación.

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, por haberme brindado una base académica sólida para ejercer una futura vida profesional.

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, expongo ante ustedes mi investigación titulada “Violencia familiar en mujeres del Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” del distrito de Chorrillos, 2017” bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de Licenciada en Trabajo Social.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea correctamente evaluado y aprobado.

Atentamente,

Hazel Ivy Lazo Portugal

## INDICE

Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Indice	v
Indice de Tablas	viii
Indice de Figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema	14
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	14
1.2 Formulación del problema	20
1.2.1 Problema principal	20
1.2.2 Problemas específicos	20
1.3 Objetivos de la investigación	20
1.3.1 Objetivo principal	20
1.3.2 Objetivos específicos	20
1.4 Justificación	21
CAPÍTULO II: Marco Teórico Conceptual	23
2.1 Antecedentes	23
2.1.1 Antecedentes internacionales	23

2.1.2 Antecedentes nacionales	27
2.2 Bases teóricas	31
2.2.1 Teoría Ecológica	31
2.2.2 Teoría Biologista	32
2.2.3 Teoría del Aprendizaje Social	33
2.2.4 Teoría de la Agresión	34
2.2.5 Teoría del desarrollo de la conducta agresiva	34
2.3 Definiciones conceptuales	35
2.3.1 Violencia Familiar	35
2.3.2 Tipos de Violencia	37
CAPÍTULO III: Metodología	39
3.1 Tipo y Diseño utilizado	39
3.2 Población y Muestra	39
3.3 Identificación de la Variable y su Operacionalización	40
3.4 Técnicas e Instrumentos de Evaluación y Diagnóstico	44
CAPÍTULO IV: Presentación, Procesamiento y Análisis de los resultados	45
4.1 Procesamiento de los Resultados	45
4.2 Presentación de los Resultados	45
4.3 Análisis y Discusión de los Resultados	51
4.4 Conclusiones	55
4.5 Recomendaciones	56
CAPÍTULO V: Programa de Intervención	58

5.1 Denominación del Programa	58
5.2 Justificación del Problema	58
5.3 Sector al que se dirige	59
5.4 Objetivos Generales y Específicos	59
5.4.1 Objetivo General	59
5.4.2 Objetivos Específicos	59
5.5 Metodología de la Intervención	60
5.6 Instrumentos y Materiales a utilizar	62
5.7 Cronograma	64
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	70

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de operacionalización de la variable Violencia Familiar.	41
Tabla 2. Medidas estadísticas descriptivas de la variable Violencia Familiar.	45
Tabla 3. Medidas estadísticas descriptivas de las dimensiones pertenecientes a la Violencia Familiar.	46

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de las dimensiones de la Violencia Familiar.	47
Figura 2. Resultado de la Violencia Física como dimensión de la Violencia Familiar.	48
Figura 3. Resultado de la Violencia Psicológica como dimensión de la Violencia Familiar.	49
Figura 4. Resultado de la Violencia Sexual como dimensión de la Violencia Familiar.	50

## RESUMEN

El presente estudio de tipo descriptivo y diseño no experimental, tiene como objetivo determinar la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” en el distrito de Chorrillos. La técnica que se utilizó fue la encuesta y la muestra estuvo conformada por 40 mujeres cuyas edades se encuentran entre los 18 y 40 años. Los resultados obtenidos muestran que la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” es la de Violencia Psicológica con un 34.5%, mientras que el porcentaje más bajo lo tiene la Violencia Sexual con un 11.5%. En base a este estudio se elaboró un programa de intervención denominado “Mujeres construyendo una nueva vida” con el objetivo de reinsertar social y laboralmente a estas mujeres para que inicien una nueva vida alejada de la violencia.

Palabras claves: violencia, violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

## **ABSTRACT**

The objective of this descriptive and non-experimental design study is to determine the predominant family violence dimension in the women who live in Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" in the district of Chorrillos. The technique used was the survey and the sample consisted of 40 women whose ages are between 18 and 40 years. The results obtained show that the dimension of family violence that predominates in the women who live in Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" is that of psychological violence with 34.5%, while the lowest percentage has sexual violence with 11.5%. Based on this study, an intervention program called "Mujeres construyendo una nueva vida" ("Women building a new life") was developed with the aim of reintegrating these women into a social and labor context away from violence.

Keywords: violence, family violence, physical violence, psychological violence, sexual violence.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Violencia familiar en mujeres del Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” del distrito de Chorrillos, 2017” es un estudio descriptivo y con diseño no experimental. Tiene como sujetos de estudio a 40 mujeres que viven en este albergue y que anhelan desarrollarse con sus familias en un ambiente sin violencia.

El objetivo general es determinar la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” en el distrito de Chorrillos, y se cuenta para esto, como elementos fundamentales para la investigación, con las 3 dimensiones que forman parte de la violencia familiar.

La investigación se esquematizó de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se desarrolla el Planteamiento del Problema, que incluye: descripción de la realidad problemática, formulación del problema, objetivos así como la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, denominado Marco Teórico, se presentan los antecedentes nacionales e internacionales y las bases teóricas de la investigación.

En el Capítulo III, se explica la metodología de la investigación, el tipo y diseño utilizado, la población y muestra, la variable y su operacionalización, así como las técnicas e instrumentos de medición.

En el Capítulo IV, se presenta la técnica de procesamiento de resultados, los gráficos de los resultados obtenidos, el análisis y discusión de los resultados, así como las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente en el Capítulo V, se presenta el programa de intervención de trabajo social con el fin de reinsertar social y laboralmente a las mujeres víctimas de

violencia familiar, que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” en el distrito de Chorrillos, para que inicien una nueva vida alejada de la violencia

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la Realidad Problemática

La versión digital del diario Perú 21 (2013) sostiene que la violencia familiar se ha constituido en un preocupante y creciente problema en el mundo que afecta a millones de niños, mujeres y ancianos. Existe un aumento creciente de casos de violencia familiar, y esto se debe a que en muchos hogares el uso de la violencia es normal, sobre todo cuando es utilizada para corregir a los niños. Esta forma de corregir el mal comportamiento de los menores a través de los golpes, forma parte de las creencias y las costumbres ancestrales. Se sabe que la violencia familiar es una conducta aprendida en el tiempo y que además de lastimar a la víctima, también daña profundamente al que observa como alguien es maltratado. Una de las razones más importantes de la violencia en la intimidad del hogar es la lucha de poder constante entre el hombre y la mujer, sean casados, convivientes, etc. sin llegar a algún acuerdo pacífico y cordial. En este sentido, la mujer es la principal víctima en esta dramática situación y son muchos los efectos negativos en su persona como por ejemplo la destrucción de la autoestima. Por otro lado, cuando las víctimas son adolescentes en un futuro presentarán dificultad para confiar en sí mismos, y esto se agudizará cuando se enamoren de alguien. Y si las víctimas son niños, comenzarán a presentar problemas en su rendimiento escolar así como numerosas dificultades emocionales. “Una de las mayores paradojas que hoy existe es ver el creciente aumento de casos de violencia familiar justamente en una institución en la cual las personas deberían sentirse más seguras, como es el hogar”, indicó el reconocido médico y psicoanalista Fernando Mestre, columnista de este diario.

Sin lugar a dudas, uno de los más complejos y agobiantes problemas de la sociedad en el mundo es la violencia familiar. Muchísimos niños, mujeres y

ancianos ven afectada su calidad de vida debido a los frecuentes malos tratos de los que son víctimas en el entorno familiar, y estos tienen secuelas negativas importantes que afectan su bienestar físico y psicológico. En especial, los daños emocionales son los que podrían permanecer de por vida en las personas, deteriorando seriamente su desarrollo personal y adaptación a la sociedad. (Gracia, 2002)

Según la versión online del diario La República (2015) en el discurso inaugural de la Conferencia de la OEA para Evaluar Avances contra la Violencia, se señaló que en América Latina hay aproximadamente un 36% de mujeres que declaran ser víctimas de violencia familiar por parte de sus parejas.

Por otro lado, en la versión digital del diario Correo (2017) se afirmó que en nuestro país se sigue viviendo una lamentable realidad que perjudica a cientos de mujeres, en especial en regiones como la de Huancavelica, puesto que el maltrato emocional y verbal, la agresión física y sexual sigue en aumento al interior de las familias. Más del 90% de las mujeres maltratadas son dependientes económica y emocionalmente de sus parejas, lo que origina que la violencia familiar siga produciéndose.

El primer estudio sobre la violencia doméstica realizado por la Organización Mundial de la Salud (2015) denominado Women's Health and Domestic Violence Against Women (Salud femenina y violencia doméstica contra las mujeres) pone de manifiesto que la violencia ejercida por el esposo o conviviente es la forma de violencia más habitual en la vida de las mujeres, incluso más que el ataque o abuso cometido por extraños o conocidos. "Este estudio demuestra que las mujeres están más expuestas a la violencia en el hogar que en la calle, lo que tiene graves repercusiones para la salud femenina. Es importante sacar a la luz en todo el mundo la violencia doméstica y de tratarla como un grave problema de salud pública", indicó el Dr. Lee Jong-wook, Director General de la OMS.

Esta investigación sostiene que entre una cuarta parte y la mitad de las mujeres afirman haber sufrido lesiones físicas como consecuencia del ataque físico violento por parte de sus parejas. También resalta la posibilidad de que una mujer sufriera de problemas mentales debido al maltrato físico, a pesar de que estos actos de violencia fueran de muchos años anteriores. Por lo general, estos problemas de salud varían desde los mareos y dolores físicos, hasta las tentativas de suicidio.

Además, este estudio señala que la violencia familiar repercute en la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y puede traer consigo el contagio de enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, e incluso otras más letales como el VIH-SIDA. También las mujeres violentadas física y sexualmente, destacaron la promiscuidad de su pareja y su desinterés en usar preservativos, así como episodios de abortos espontáneos o provocados que perjudicaron mucho su salud física y emocional. “Es sorprendente cuán uniformes resultan, según esta investigación, las consecuencias sanitarias de la violencia de pareja no sólo en un mismo país sino también en países distintos”, señaló la Dra. Charlotte Watts, de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y miembro del equipo principal de investigadores que realizó el estudio.

De acuerdo a la versión online del diario chileno La Tercera (2016) se indicó que en este país, según el Boletín Estadístico 2016 de la Fiscalía Nacional, se registraron 127.682 delitos por violencia familiar, 47,18% de ellos correspondió a lesiones, las amenazas fueron el 37,13%, el maltrato habitual fue un 9,73% y el feminicidio el 0,07% de 96 casos. Numerosos letrados en este país indican la falta de preocupación del Ministerio del Interior por los casos de violencia familiar que lamentablemente siguen aumentando y ocasionando más víctimas mortales.

Por otro lado, según el portal web del gobierno ecuador en cifras (2013) el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) afirmó que en el 2012 seis de cada diez mujeres fueron víctimas de violencia familiar, siendo la violencia

psicológica, llamado por otros como violencia emocional, la más frecuente con un 53.9%. En Ecuador existe una gran preocupación porque este problema va creciendo y a las mujeres maltratadas les parece algo normal. El 90% de las mujeres casadas o convivientes que han sido violentadas por la pareja no se han separado de esta, al parecer se han acostumbrado a sufrir algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual porque incluso justifican su decisión argumentando que las parejas deben superar los diversos obstáculos y problemas manteniéndose unidas.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC) en Bolivia en el año 2016, la violencia familiar fue el delito que más se reportó en este año. Durante la gestión pasada hubo 30.971 casos, lo que es el 33% del total de delitos denunciados, que suman 94.352. Sin embargo se puede observar, según información de esta misma organización, que en el año 2015 se contaron 33.157 casos, lo que nos indica una reducción en la incidencia de estos hechos. (Versión online del diario Página Siete, 2017)

En nuestro país la realidad no es distinta. La versión digital del diario El Comercio (2017) sostiene que de acuerdo al boletín del primer trimestre de este año del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se han registrado 19.969 denuncias por violencia familiar en el Perú. De esta cifra las mujeres afectadas fueron 17.087 y 2.882 varones, ubicando a Lima con el índice más alto en violencia familiar con 6.024 casos, Arequipa continúa con 1.750, Cusco con 1.532 y Junín con 1.092.

De acuerdo al sitio web de RPP Noticias (2017) en Chiclayo (entre enero a mayo del 2017) la Comisaría de Familia recibió un total de 877 denuncias por violencia familiar. La mayoría de casos son reportados por mujeres entre los 18 y 60 años. “De esta cifra, unos 300 casos son reincidentes; es decir denunciaron una, dos y hasta tres veces una agresión física por parte de su conviviente o esposo. La mayoría de denuncias son por violencia psicológica y

se estima que un 30 % son por agresiones físicas”, señaló la capitán PNP, Magaly Olivera Sullón, encargada de la comisaría de Familia de esta ciudad.

Según el informe temático N° 126/2014-2015 presentado por el Área de Servicios de Investigación del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República Peruana (2015) entre los casos de violencia familiar y sexual atendidos en los Centros de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la agresión en contra de las mujeres como niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores es notablemente más alta que la que afectó a los varones, más de cuarenta mil casos en el año 2014, cifra que representa el 87% frente al 13% de víctimas varones. Situación similar acontece con las regiones, puesto que Lima posee 47.328 denuncias por violencia familiar y sexual, siendo el número más alto a nivel nacional según la Policía Nacional del Perú.

Frente a este crecimiento constante de la violencia familiar en nuestro país, pareciera que los esfuerzos llevados a cabo hasta la fecha por diferentes instituciones estatales, tales como el Ministerio de la Mujer y su Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Emergencia Mujer, Línea 100, Chat 100, Servicio de Atención Urgente, etc.), el Ministerio Público y sus fiscalías de familia, la Policía Nacional del Perú y sus comisarías, etc. no son los suficientes para controlar y acabar con esta lacra social que amenaza con seguir sumando más víctimas.

En este contexto, es importante resaltar la promulgación de la Ley 30364 en el mes de julio del 2016, debido a que antes de este logro el MIMP no tenía la capacidad ni el presupuesto para construir albergues debidamente acondicionados que acogieran a mujeres en riesgo. Actualmente el MIMP tiene dos casas de acogida en Carabayllo, perteneciente a Lima, y Huancavelica. En Lima metropolitana existen diez albergues administrados por municipios, iglesias y organizaciones no gubernamentales, además de las dos anteriormente mencionadas. “Lo ideal sería tener por lo menos una casa de

acogida por distrito. Ahora que tenemos capacidad para implementar más albergues necesitamos el apoyo de los municipios”, precisó Illian Hawie Lora, directora Contra la Violencia de Género del MIMP. (Versión digital del diario El Comercio, 2017)

Uno de estos albergues es el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicada en el distrito de Chorrillos y lugar donde realizaremos nuestra investigación que nos permita conocer y comprender realmente las dimensiones de la violencia familiar que han experimentado sus mujeres residentes. La asociación civil sin fines de lucro Llaqtanchispaq fue fundada en el año 1986 por mujeres y hombres de los Andes Peruanos y busca desde el distrito de Chorrillos que las mujeres gocen de igualdad de oportunidades y puedan desarrollarse con sus familias en un ambiente sin violencia. Ante la necesidad de enfrentar la problemática de la violencia familiar en el distrito de Chorrillos, sector caracterizado por la ausencia de recursos económicos y exclusión familiar sin ninguna clase de apoyo estatal o privado, en el año 2007 se funda este Hogar (el único refugio temporal que existe en Lima Sur) como un espacio de refugio temporal donde se acoge y brinda atención a las víctimas de la violencia familiar y abuso sexual que viven en las comunidades más pobres de este distrito, así como las mujeres derivadas de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del MIMP. En este refugio no solo se les brinda un techo y alimentación, sino que además un equipo de profesionales con la colaboración de algunas organizaciones ayuda a las afectadas a enfrentar sus problemas y desarrollar sus capacidades que le permitan gozar de mejores oportunidades. Ellas reciben capacitación sobre sus derechos y asesoría legal en temas de violencia, participan de los programas de recojo domiciliario de material reciclable para generar ingresos a esta asociación, sus hijos gozan de un refuerzo escolar de acuerdo a sus necesidades, participan de programas educativos, recreativos y de relación con el medio ambiente, etc.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema principal**

¿Cuál es la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”?

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿Cuál es la violencia física en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”?

¿Cuál es la violencia psicológica en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”?

¿Cuál es la violencia sexual en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo principal**

Determinar la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Determinar la violencia física en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”.

Determinar la violencia psicológica en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”.

Determinar la violencia sexual en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”.

## 1.4 Justificación

La violencia familiar en nuestro país es un grave problema social de pavorosas consecuencias para la salud, el desarrollo de comunidades y la economía, que continúa instalándose en diversas familias de diferentes clases sociales y dejando sus terribles consecuencias, especialmente en los hijos de diversas edades.

Hasta la fecha existen numerosos estudios desarrollados por organizaciones públicas y privadas que han originado que dejemos de considerar a la violencia familiar como un problema aislado, que aparece cada cierto tiempo y que debe resolverse en la intimidad del hogar, para ser tomado como un problema de interés común.

La violencia familiar al ser considerada actualmente como un problema de interés público, amerita que la sociedad conozca más sobre esta situación para hacerle frente de manera efectiva, a través de una real y humana concientización, y de esta forma obtener resultados cada vez más favorables que vayan reduciendo las alarmantes estadísticas que ubican a la mujer como la principal víctima.

Con esta investigación lo que se busca es conocer de manera más profunda sobre la dimensión de violencia familiar predominante en un grupo de mujeres que han sido víctimas de maltratos durante un largo tiempo y que ahora viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en Chorrillos, uno de los distritos más pobres de nuestra capital.

Desde un punto de vista teórico, esta investigación contribuirá a aumentar el número de estudios desarrollados sobre Violencia Familiar, en especial los relacionados al campo de la intervención del Trabajo Social en refugios temporales de nuestro país, puesto que son pocos. De esta manera se podrá

conocer información actual y realmente importante sobre Violencia Familiar en una realidad muy particular perteneciente a esta casa hogar.

En el aspecto práctico, se podrá identificar apropiadamente la dimensión de Violencia Familiar predominante en las mujeres del Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en Chorrillos. Los resultados de esta investigación servirán de mucho a la disciplina profesional, en especial para el desarrollo de estrategias de intervención y promoción con este grupo humano. Además esta indagación, permitirá que los futuros profesionales puedan obtener más información sobre esta problemática e iniciar otro tipo de investigaciones.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación utilizará una herramienta diseñada pensando en las características reales de estas mujeres que siempre han vivido desde muy pequeñas en una comunidad caracterizada por la violencia, como parte de su cultura, y que es el estilo de vida de sus integrantes.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1 Antecedentes

##### 2.1.1. Internacionales

Lizbeth García (2010) en la ciudad de Culiacán – México, desarrolló un estudio titulado **“Criminología y Violencia Familiar: una aproximación a la violencia en el hogar a partir del estudio de las características del maltratador”** que tuvo como objetivo adquirir conocimiento desde una perspectiva criminológica sobre la violencia en el ámbito familiar, centrándose en los hombres como los perpetradores de violencia en sus hogares. Este estudio por un lado resaltó las terribles consecuencias de la violencia en mujeres así como de los descendientes que también la padecen de manera indirecta, y por otro lado los perjuicios en los agresores y víctimas. También destacó puntuales diferencias entre los hombres maltratadores y los no maltratadores, como por ejemplo que los primeros tienen un bajo grado de instrucción a diferencia de los otros, y que también han experimentado violencia familiar desde su infancia directa o indirectamente. Además, estos maltratadores son violentos no solo en el hogar sino también fuera de ella, son machistas, depresivos, impulsivos y con un autoestima muy bajo. Finalmente, el estudio señala que debería tomarse más conciencia sobre este grave problema social, y que deberían hacerse más esfuerzos para lograr una prevención mejor planificada y estructurada, que sea más efectiva que simples campañas de denuncias e información sobre esta situación. Para obtener la información deseada este estudio aplicó entrevistas en profundidad, inventarios y escalas, como parte de la metodología cuantitativa llevada a cabo, a una muestra de 60 sujetos de los cuales la mitad serían violentos y la otra mitad no lo serían.

María González (2012) en la ciudad de Madrid – España, desarrolló un estudio titulado **“Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención”** que tuvo como objetivo conocer a profundidad la violencia filio-parental tomando en cuenta las diversas características demográficas y sociales de los menores que cometen estos actos de violencia en el hogar, la proporción de las agresiones hechas por padres e hijos, así como las variables clínicas que permitan pronosticar el comportamiento violento de estos menores. Desde el perfil sociodemográfico, los menores que agreden a sus padres son en su mayoría varones, tienen alrededor de los 14 años de edad y forman parte de una familia biparental. Por otro lado, desde el punto de vista clínico, un amplio porcentaje de menores reconoce poseer conductas violentas físicas y verbales, muchas veces imitan la conducta violenta de los padres, no tienen un buen rendimiento académico y no presentan problemas con el sistema judicial. El diseño del presente estudio es descriptivo exploratorio, de corte transversal y carácter prospectivo de un solo grupo constituido por 114 menores que acudieron a la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid con el fin de recibir asistencia psicológica por encontrarse involucrados en este tipo de violencia. Finalmente este estudio, propone un plan de intervención para menores que agreden a sus padres.

Walter Espinoza y Kerlin Garcés (2009) en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, hicieron un trabajo de investigación titulado **“Estudio de la Violencia Familiar y su Incidencia en la Adaptación Escolar y en el Desarrollo Académico en la Escuela Fe y Alegría de la Ciudad de Guayaquil”** cuyo objetivo fue conocer las causas arraigadas a la violencia en las familias cuyos niños están estudiando en dos escuelas fiscomisionales de la red “Fe y Alegría” registrado por los jesuitas, una llamada Forrest La Ross Yoder y la otra Nuestra Escuela. Para esta investigación se desarrolló un cuestionario ad hoc, que fue creado específicamente para esta ocasión y por lo consiguiente no puede aplicarse para otros propósitos. Este cuestionario fue aplicado en 183 estudiantes de quinto grado de ambas escuelas y el tiempo de aplicación fue de treinta

minutos. Después de analizar la problemática este proyecto concluye que un gran número de familias está atravesando por una situación violenta y que si no es tratada a tiempo, originará que los estudiantes sigan dañando su autoestima y continúen reaccionando de manera agresiva en diversas situaciones ante los problemas. Asimismo, este estudio sostiene que en estas familias no hay una buena comunicación entre padres e hijos, lo que origina un desconocimiento total del estado emocional de los menores. Por este motivo, muchos hijos dejan a sus familias y se exponen a terribles peligros como la explotación sexual. Además, se propone un tratamiento integral que incluya a la víctima, al agresor y al resto de la familia, para que un grupo de profesionales pueda llevar a cabo un plan de intervención que permita mejorar las relaciones familiares y la adaptación de los menores a la vida escolar y social. Finalmente, se agrega que este tipo de investigaciones que intentan atender y prevenir la violencia familiar no solo debería ejecutarse en las grandes ciudades, sino también en los cantones donde existe una mayor incidencia de este problema.

Anny Chávez (2013) en la ciudad de Santiago – Chile, hizo un trabajo de investigación titulado **“Violencia Sexual en la pareja como práctica de Violencia de Género. Experiencias de Mujeres a través de Relatos de Vida en Estación Central”** cuyo objetivo fue describir los principales elementos que constituyen las relaciones de violencia sexual de mujeres que han experimentado prácticas sexuales violentas de parte de sus parejas. Este trabajo resalta que existen incontables casos de violencia sexual, en muchos casos en el ámbito familiar, cuyas muertes únicamente han sido mostradas por los medios de comunicación como resultado de esta violencia y no han dado cuenta de las diversas prácticas de la violencia que operaban con anterioridad en estas relaciones de pareja, porque al parecer nuestra sociedad ha minimizado sus significados y lo perciben como algo normal. Esta investigación concluye que existen cuatro elementos que forman parte de las relaciones de violencia sexual: el silencio y ocultamiento de la violencia (las mujeres prefieren callar u olvidar los trágicos episodios vividos originados por

sus parejas), la deshumanización de las relaciones de género (las mujeres justifican la violencia contra otras mujeres que no cumplen con el mandato de género, por ejemplo en el caso de las prostitutas), la exclusión de lo femenino en la estructura patriarcal (las mujeres se sienten invisibles y sin derechos en una sociedad cuya historia ha sido construida solo por los hombres) y los significados del cuerpo (el cuerpo de la mujer como un simple instrumento sin sentimientos para el dominio y placer de otros). Esta investigación posee una metodología de carácter cualitativo en un campo microsocial y un enfoque metodológico de los relatos de vida. La muestra estuvo conformada por 4 mujeres entre los 20 y 55 años de edad, chilenas, con experiencias de violencia sexual grave originada por su pareja heterosexual y que acuden al Centro de Atención Especializada en Violencia de la Comuna de Estación Central. El método de recolección de la información fue la entrevista semi estructurada en función de los relatos regulada por un guión.

María Augusta Salazar (1998) en la ciudad de Quito – Ecuador, llevo a cabo un trabajo de investigación titulado **“La Violencia Familiar en los barrios urbano marginales de Quito”** cuyo objetivo fue determinar el nivel de violencia doméstica en algunos barrios urbano marginales de Quito, sus causas, efectos y connotaciones en las personas estrechamente ligadas a estos hechos, así como en la sociedad en su totalidad (especialmente en los ámbitos de seguridad y desarrollo) Asimismo, recomendar acciones pertinentes para atender a los afectados. Este trabajo concluye que gracias a diversos elementos encontrados se puede afirmar que la violencia doméstica está constituida eminentemente por la violencia masculina. Este comportamiento agresivo por parte del hombre es percibido en numerosos sectores como un hecho normal, y que es el resultado de la estructura social que tenemos así como de nuestra cultura. También esta violencia contra la mujer está relacionada directamente con la distribución del poder y los niveles de desigualdad entre hombres y mujeres presentes en muchas organizaciones, países, etc. Finalmente, sostiene que la violencia familiar está muy relacionada con la problemática de un país, con sus limitaciones y

errores, por la inoperatividad de sus gobernantes, la ausencia de acción y decisión de las víctimas y victimarios, así como por la indiferencia de toda la sociedad. El diseño del presente estudio es descriptivo correlacional de corte transversal y la muestra estuvo compuesta por 80 familias pertenecientes a los barrios Corazón de Jesús, Carcelén Bajo y San Lucas Evangelista, con las que se utilizó la técnica de la observación y las encuestas.

### **2.1.2. Nacionales**

Miriam Correa (2007) en la ciudad de Lima – Perú elaboró un estudio titulado **“La Violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo y su relación con el peso del recién nacido en gestantes atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal – 2006”** que tuvo como objetivo analizar la relación que existe entre la violencia durante el embarazo y el peso del recién nacido en gestantes atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal - 2006. Este estudio concluye que de todas las mujeres encuestadas, el 45% de ellas había sufrido algún tipo de violencia durante su embarazo, mientras que el 55% restante no recibió ningún tipo de violencia. En cuanto a los diferentes tipos de violencia estudiados, el tipo más frecuente fue el de la violencia psicológica con un 60%, seguido de la violencia física con un 43.3% y en último lugar la violencia sexual con un 6.7%. Finalmente se afirma que existe una relación entre la violencia, tanto física, psicológica y sexual, durante el embarazo y el peso del recién nacido, argumentando que son cuatro veces más las posibilidades de tener un recién nacido pequeño para la edad gestacional, ósea de bajo peso, si la madre ha sufrido algún tipo de violencia durante su embarazo. Este estudio recomienda que los profesionales de la salud, en especial los de obstetricia, deban ser capacitados constantemente para que identifiquen y sepan cómo actuar ante un problema de violencia en gestantes. De esta manera se estará contribuyendo a la reducción de las tasas de morbilidad materna y asegurar una vida saludable a muchos niños que están por nacer. Esta investigación es de tipo analítico y

retrospectivo, y la población constituida por 90 madres y recién nacidos hospitalizados en los diferentes servicios de Puerperio del Instituto Nacional Materno Perinatal entre los meses de agosto y noviembre de 2006. La muestra estuvo conformada por 60 madres e hijos, y el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, puesto que se seleccionó la muestra siguiendo los criterios identificados para los fines del estudio.

María Altamirano (2014) en la ciudad de Trujillo – Perú llevo a cabo una investigación denominada **“El Marco Simbólico de la Ley de Violencia Familiar y sus Modificaciones”** cuyo objetivo fue determinar si la Ley 26260 y sus modificaciones que regulan la violencia familiar no protegen a las víctimas que sufren agresiones físicas y psicológicas en los procesos por violencia familiar seguidos en la Corte Superior de Justicia de La Libertad en la ciudad de Trujillo durante el período 2012 – 2013. Esta investigación llegó a la conclusión que esta Ley y sus modificaciones que regulan la violencia familiar son deficientes, puesto que solo se preocupa de sancionar dejando de lado la protección y prevención del problema. Tampoco se preocupa por un tratamiento integral de la familia ni mucho menos por la recuperación del agresor, lo que originará el aumento del número de agresiones en el futuro. En muchos casos se observó mayor presencia de violencia psicológica que física, pero lamentablemente no existe un criterio, dentro de esta norma, que mida y valore realmente el daño psicológico. También se destacaron las deficiencias existentes en el sistema de justicia penal, familiar y policial sobre los trámites que tratan las lesiones originadas por la violencia familiar. Este estudio recomendó la simplificación del proceso a seguir por parte de las víctimas de violencia familiar y la creación de divisiones de Medicina Legal en todas las provincias para una investigación más detallada en estos casos. Esta investigación empleó el método deductivo e inductivo de carácter hermenéutico, utilizó las técnicas de la observación, análisis documental, fichaje y de encuestas, y trabajó con una población muestral de 3004 denuncias que se tramitaron ante las Fiscalías provinciales de familia en el año 2012 y 1594 demandas que se presentaron en el Juzgado Especializado

de Familia en el mismo año. Estas fueron comparadas con las que ingresaron al año siguiente en estas mismas instituciones.

Gladys Ponce (2014) en la ciudad de Puno – Perú desarrolló un estudio llamado **“Efectos de la Violencia Familiar en la Autoestima de las Gestantes que acuden al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón – Puno de Mayo a Julio 2012”** que tuvo como objetivo determinar los efectos de la violencia familiar en la autoestima de las gestantes que acuden a esta institución sanitaria entre Mayo a Julio del 2012. Este trabajo llegó a la conclusión que en todos los casos estudiados donde existe el maltrato físico, sexual y económico, está incluido el maltrato psicológico por parte del agresor, que en muchas ocasiones es el propio esposo. Es decir, la violencia psicológica es la que tiene mayor incidencia en esta investigación y afecta notablemente y de manera negativa la personalidad de las gestantes, provocando en ellas una preocupante inestabilidad emocional que las afectará siempre en su vida íntima y en el ámbito social. Asimismo, se resalta que esta violencia a la que está expuesta la víctima se inicia con una frecuencia semanal que poco a poco irá en aumento, y por motivos justificados o injustificados. Finalmente, se recomendó la sensibilización del personal que labora en esta organización para que puedan darse cuenta de los signos, conductas, emociones y tipo de autoestima en las gestantes a través de exámenes, monitoreos frecuentes y brindándoles confianza e información sobre sus derechos como madre y mujer. Esta investigación es de tipo descriptivo, con un diseño no experimental - transversal y utilizó la técnica de la encuesta a través del instrumento denominado cuestionario. La población estuvo representada por 300 gestantes que fueron atendidas en el consultorio de Control Pre-Natal de este nosocomio y la muestra fue de 167 casos.

Noemí García (2013) en la ciudad de Lima – Perú elaboró un estudio denominado **“Antecedentes de Violencia Doméstica y Actitud Violenta en Hombres residentes en Manchay, Lima”** cuyo objetivo fue determinar la relación entre antecedentes de violencia doméstica y actitud violenta en

hombres que viven en la zona de Manchay en la capital. Esta investigación presentó la conclusión de que la exposición a modelos de conducta violenta en especial durante la infancia y adolescencia en los varones, lamentablemente aumentan el riesgo de que puedan imitarla y ejercerla en la vida futura, particularmente en las relaciones que llevan con sus parejas. Esto va acompañado de algunas características compartidas como la edad media de 33 años, el estado civil (casados o convivientes), la ocupación principal que es la de obrero (caracterizada por la inestabilidad laboral y los bajos ingresos económicos) y los estudios secundarios incompletos. En cuanto a los tipos de violencia, la que tiene más incidencia es la violencia emocional puesto que estos hombres nunca sintieron el cuidado o protección por parte de alguien desde su niñez. Asimismo, estos varones justifican el uso de la violencia entre iguales, el dominio patriarcal de la familia, el maltrato infantil y la violencia contra la mujer. Este estudio es de tipo cuantitativo, utiliza un método observacional, y posee un diseño descriptivo, correlacional y de corte transversal. La población estuvo compuesta por todos los habitantes varones del asentamiento humano comprendidos entre los 18 a 60 años, que hacían un total de 750. Y el tamaño muestral utilizado fue de 254 varones. Para la recolección de datos se hicieron visitas a los domicilios y a las asambleas convocadas por el dirigente. Los instrumentos principales fueron dos cuestionarios elaborados por la investigadora a partir de estudios previos.

Ilmer Delgado y Luz Vega (2014) en la ciudad de Cajamarca – Perú desarrollaron una investigación titulada **“Violencia Familiar y Rendimiento Académico de los alumnos de Educación Secundaria de la I.E. Felipe Humberto Tiravanty. El Verde – Chota 2014”** que tuvo como objetivo describir y analizar la relación entre violencia familiar y el rendimiento académico de los alumnos de Educación Secundaria de la I.E Felipe Humberto Tiravanty en el Centro Poblado de El Verde en la provincia de Chota del departamento de Cajamarca. Esta investigación llegó a la conclusión que mientras exista mayor presencia de violencia al interior del hogar, más bajo será el rendimiento académico de los estudiantes. Además agrega que la

víctima de violencia más común es la madre y después el mismo alumno. El padre, en la mayoría de los casos, se identificó como el principal agresor y la frecuencia de esta violencia en las familias es una vez mensualmente. Finalmente los alumnos identificaron como principal tipo de violencia ejercida a la psicológica, seguido de la violencia física. Este estudio recomendó que los docentes de esta casa de estudios orienten adecuadamente a los padres de familia sobre el efecto de la violencia familiar en el rendimiento académico de sus hijos. Esta investigación es descriptiva, correlacional y de corte trasversal. Utilizó una población de 180 alumnos, conformada por todos los alumnos matriculados en el segundo, tercero, cuarto y quinto grado de estudios en el año 2014, y la muestra fue de 123 alumnos. El instrumento utilizado fue una encuesta respondida de manera personal y que contó con la autorización respectiva de los padres, y finalmente un análisis documental de las notas de los alumnos para conocer su promedio final global del año 2013.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Teoría Ecológica**

Bronfenbrenner (1987) sostiene que la ecología del desarrollo humano está conformada por el análisis científico de la adaptación paulatina mutua entre un ser humano en pleno desarrollo y las características variables de los entornos cercanos en los que habita esta persona. Este proceso es afectado por las relaciones que nacen entre estos entornos, así como por los cambios en la coyuntura más grande en la que se encuentran estos entornos.

El ambiente ecológico va más allá de la situación cercana que afecta a la persona en desarrollo, donde por ejemplo interactúa con otras personas. También se consideran, con la misma relevancia, otras interacciones entre diferentes personas que están presentes en el entorno y la influencia indirecta que tiene sobre la persona en desarrollo. A este sistema de interrelaciones

ubicado en el entorno inmediato de la persona se le llama microsistema. Un ejemplo de este microsistema está conformado por la familia.

Los mesosistemas están conformados por una interconexión o vínculo entre los entornos más cercanos a la persona en desarrollo o microsistemas y en donde posee una participación más activa. Por ejemplo la relación existente entre la familia y los amigos del colegio. Mientras que los exosistemas son aquellos microsistemas en los que la persona no tiene una participación activa pero que afectan a los microsistemas donde se desarrolla la persona. Por ejemplo la larga jornada laboral de los padres.

Finalmente, están los macrosistemas que están conformados por los factores culturales, sociales, etc. que van moldeando las instituciones y el contexto en el que se irá desarrollando la persona en la sociedad. Por lo tanto, en una sociedad en particular, la esencia del microsistema, el mesosistema y el exosistema son similares, como que si hubiesen sido extraídos del mismo molde. En cambio en grupos sociales distintos, estos sistemas evidencian numerosas desigualdades.

### **2.2.2 Teoría Biologista**

Cisneros (2001) indica que el estudio elaborado por César Lombroso y expuesto en su libro *El Hombre delincuente* en 1876, es etiquetado como una de las contribuciones más relevantes en el estudio e historia de la violencia. Esta teoría encuentra su sustento en el hecho de que las razones de ciertos comportamientos innatos y naturales del hombre pueden ser encontrados en muchos sujetos, puesto que forman parte de una herencia dejada por nuestros ancestros. En el libro mencionado anteriormente, este investigador estudió a un grupo numeroso de criminales, a los que llamo delincuentes natos o seres atávicos, y encontró una serie de rasgos comunes en todos ellos. Además destacó que tanto el comportamiento y características físicas de estos malhechores se encontraban relacionados estrechamente con el chimpancé.

Este estudio originó futuras reflexiones desde este punto de vista. Por ejemplo nace la frenología, que pretende vaticinar el comportamiento de un sujeto basándose en las particularidades de su cráneo. También la paleoantropología, que afirma que el hombre ha heredado el comportamiento violento, como el canibalismo y la crueldad en algunos grupos primitivos, a lo largo de la historia. En este caso su sistema endocrino lo ayudo a adoptar esta dosis de agresividad. Además de algunas disciplinas de las ciencias biológicas que argumentan que la conducta violenta es una afección heredada en la especie humana, modificando su organismo y diversas funciones.

### **2.2.3 Teoría del Aprendizaje Social**

Bandura (1974) afirma que los seres humanos en el papel de observadores pueden aprender diversas respuestas nuevas ante diferentes estímulos y diversas situaciones. A través de observaciones informales se demuestra que en muchas culturas alrededor del mundo se usan modelos para fomentar la adquisición de reglas de comportamiento castigadas por la sociedad, resaltando en este sentido el aprendizaje por observación. En nuestra sociedad se puede evidenciar que el aprendizaje, especialmente de los niños, aún se sigue fortaleciendo de los numerosos modelos de vida así como los modelos simbólicos; comunicados muchas veces por los medios de comunicación y gracias a los avances de la tecnología.

Bandura y sus colaboradores desarrollaron una importante serie de experimentos para demostrar los efectos de modelado. En uno de estos interesantes estudios, se le presentó a un grupo de niños de jardín de infancia modelos de agresividad en adultos y a un segundo grupo se les expuso a modelos de conducta no agresiva en adultos. Después de esta exposición, los niños, pertenecientes al grupo del modelo agresivo, agredieron física y verbalmente a un enorme muñeco de plástico inflado ubicado en un cuarto.

Contrariamente a esto, los niños del modelo no agresivo ignoraron al muñeco inflable colocado en otro cuarto.

#### **2.2.4 Teoría de la Agresión**

Fromm (1997) sostiene que la violencia se soporta sobre la agresión y su capacidad genética. Para demostrar esto, establece una desigualdad entre los tipos de agresión. A la primera se le llama agresividad benigna o biológicamente adaptativa y la segunda se denomina agresividad maligna o biológicamente no adaptativa.

La agresividad benigna o adaptativa es una conducta que le permite al ser humano poder defenderse de las amenazas constantes para poder sobrevivir. Esta conducta nace en los impulsos naturales e instintivos del cerebro e incluye también a los animales. Este tipo de agresividad busca eliminar por completo la causa de la amenaza y no lo hace por el simple placer de destruir, sino con el objetivo de resguardar la vida. Por lo tanto, es una respuesta filogenéticamente programada, no espontánea y altamente reactiva. Después de haber cumplido su objetivo la agresión y sus elementos emocionales se marchan. La agresividad maligna o biológicamente no adaptativa es aquella conducta intencionada que origina un daño a otro ser humano, animal u objeto animado. Es una agresión no programada filogenéticamente que se activa para hacerle frente a las amenazas. Esta acción destructiva y desalmada es un comportamiento aprendido a lo largo de la historia del hombre.

#### **2.2.5 Teoría del desarrollo de la conducta agresiva**

Carrasco y Gonzáles (2006) señalan que la conducta agresiva según Olweus (1980) es originada de dos maneras diferentes. La primera guarda relación directa con el carácter complicado del niño, y afirma que muchas veces las madres suelen consentir demasiado al niño debido a su carácter complejo,

activo y muy demandante. La madre se agota ante las exigencias del niño y se convierte en una persona muy condescendiente con este, acrecentando la posibilidad que el niño proceda de manera agresiva. La segunda, según Olweus, está relacionada con el rechazo de la madre hacia el niño, y sostiene que en muchas oportunidades las madres poseen sentimientos de repudio al niño originando que se convierta en una madre muy intolerante y opresora, aumentando con esto la conducta agresiva del menor. Olweus afirmaba que cuando los niños tenían madres que no estaban fascinadas por ellos, sin capacidad para frenar las conductas tan activas y complicadas, los niños poseían una enorme posibilidad de ser agresivos a través de la adolescencia.

## **2.3 Definiciones Conceptuales**

### **2.3.1 Violencia Familiar**

Corsi (1994) afirma que la violencia familiar toma en cuenta todas las modalidades de abuso que ocurren entre los miembros de una familia. Por relación de abuso se entiende toda aquella clase de interacción, basada en el poder, que ocasiona algún tipo de daño físico y/o psicológico a algún miembro de la relación en la familia. Esta relación de abuso comprende conductas de uno de los integrantes, por acción o negligencia, que originan los daños anteriormente señalados. Es importante destacar que para poder afirmar que una situación familiar es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser frecuente o periódica. Es decir, las numerosas situaciones de maltrato aisladas son una excepción a la regla en los vínculos de la familia. Cuando se hace referencia a la violencia familiar se deben mencionar los variados modos de relación de abuso que forman parte del perfil de una familia de manera recurrente en el tiempo.

Según Núñez y Carbajal (2004) la violencia familiar también es denominada violencia intrafamiliar. Esta es una forma de violencia que se origina en la intimidad del hogar y puede ser de tipo físico, psicológica o sexual. La

violencia intrafamiliar es el modo de violencia más común en la sociedad y, según numerosos estudios, no guarda un vínculo estrecho con el nivel de instrucción y la capacidad económica de las familias. Este tipo de violencia es un fenómeno que está rodeado por elementos culturales, históricos y coyunturales que pertenecen a las personas involucradas en este accionar, así como a la misma sociedad.

Por otro lado, Ruiz (2002) señala que la violencia familiar es aquella practicada en contra de las mujeres, personas mayores, padres e hijos de diversas edades etc. y resulta de la enorme cantidad de enfrentamientos que se originan en la relación cálida que los integra al interior de la familia. Este es el motivo que genera que estos actos violentos se produzcan de manera permanente y silenciosa.

Las definiciones anteriormente expuestas por diversos autores nos permiten determinar que la violencia familiar, también denominada violencia intrafamiliar o violencia doméstica, se lleva a cabo cuando uno de los miembros de la familia, haciendo mal uso de su fuerza física y poderío, daña física, emocional o sexualmente a otros integrantes de su familia. Esta actitud violenta es practicada en contra de los adultos mayores, menores de edad, pero en especial en contra de las mujeres.

Blanco (2005) apunta que la violencia familiar también conocida como violencia doméstica describe un tipo específico de violencia en contra de las mujeres que se lleva a cabo en una relación afectuosa entre hombres y mujeres casados, convivientes o incluso ex parejas. Esta violencia reúne variadas conductas agresivas de tipo sexual, físico y psicológico y no solo afecta exclusivamente a la pareja, sean heterosexuales u homosexuales, sino también puede perjudicar a los hijos u otros integrantes de la familia.

Espinosa, Alazales, Madrazo, García y Presno (2011) entienden por violencia familiar al conjunto de eventos violentos que se producen al interior del hogar y que cualquiera de sus integrantes puede efectuar el daño o ser víctima de

este. Por lo general, según las investigaciones, los grupos más afectados por este tipo de abuso están conformados por mujeres y niños.

Almenares, Louro y Ortíz (1999) consideran que la violencia intrafamiliar es toda acción u omisión desarrollada en la intimidad del hogar por uno o algunos de los integrantes de la familia, y que está orientada a originar daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, afectando gravemente su integridad física y emocional, así como el equilibrio familiar.

### **2.3.2 Tipos de Violencia**

Sobre los tipos de violencia, Bardales (2006) sostiene que la violencia psicológica es toda acción u omisión orientada a deshonrar o vigilar los diversos comportamientos, decisiones y creencias de otras personas, a través de la manipulación, intimidación, humillación, amenaza, reclusión, o cualquier otra conducta que deteriore la salud psicológica, la autonomía o el desarrollo individual. Esta violencia puede ser un enfrentamiento verbal a través de insultos, críticas, mofa, amenazas, etc. así como entorpecer las iniciativas y la buena voluntad de la víctima por parte de un integrante de la familia. La violencia física se refiere a toda acción u omisión que produce alguna lesión que no es accidental y que genere enfermedades o deterioro físico. Esta lesión puede ser una quemadura, fractura, hematoma, etc. Este accionar puede ser un evento aislado o un evento recurrente. La violencia sexual es aquel acto que impone a una persona a tener contacto sexual, físico o verbal, e incluso a llevar a cabo otro tipo de prácticas sexuales extrañas y enfermizas mediante el uso de la fuerza, la amenaza, la intimidación, el chantaje o cualquier otra forma que suprima la voluntad personal.

Por otro lado, Corsi (1994) considera que el abuso físico puede iniciar con un pellizco y después seguir con actos más agresivos como un empujón, una patada, un puñetazo, una cachetada, etc. que podría originar abortos, hemorragias internas, fracturas, e incluso hasta la misma muerte. El abuso

emocional o psicológico agrupa a los gritos, insultos, críticas constantes, desprecio, etc. que afectan terriblemente a la víctima y que origina que su estado emocional se debilite paulatinamente, sufra de estrés y depresión, y comience con las tentativas de suicidio. El abuso sexual comprende la exigencia de realizar actos sexuales sin el consentimiento de la mujer. En este tipo de violencia está incluida la violación por parte del marido.

Mora (2008) afirma que el maltrato físico es la demostración externa y tangible de las diversas lesiones causadas por la violencia física. El maltrato psicológico es la exposición evidente del trauma psicológico originado por conductas abusivas del agresor, como son las numerosas humillaciones, las críticas, los chantajes, el aislamiento, el seguimiento constante, el recorte de recursos económicos, etc. El maltrato sexual es la opresión sexual que experimenta una persona dejando de lado su aprobación en los diversos actos que realiza.

Según Carozzo (2001) la violencia física es aquella acción hecha por algún miembro de la familia que perjudica a otro miembro a través del perjuicio físico. Esta acción es llevada a cabo de manera constante. La violencia sexual está conformada por un heterogéneo grupo de conductas que daña física y psicológicamente a la persona agraviada. En este tipo de violencia destacan las violaciones sexuales que vienen acompañadas de violencia física. La violencia psicológica está representada por acciones de intimidación, agresividad, humillación, crítica, insultos, es decir maltrato verbal que poco a poco va afectando el equilibrio emocional de la víctima.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y Diseño utilizado**

La presente investigación es de tipo descriptivo porque se describen las características más importantes de la variable de estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”.

El diseño de la investigación es no experimental porque no se manipula ninguna variable de estudio sino que simplemente se observa la realidad. Palella y Martins (2012) afirman que “en este diseño no se construye una situación específica si no que se observan las que existen. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, lo que impide influir sobre ellas para modificarlas”.

#### **3.2 Población y Muestra**

##### **Población**

La población de estudio está conformada por 40 personas del sexo femenino, cuyas edades se encuentran entre los 18 y 40 años, que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” ubicado en Chorrillos. Jiménez (1998) sostiene que “la población es aquella sobre la cual se pretende que recaigan los resultados o conclusiones de la investigación”.

## **Muestra**

El tipo de muestreo es censal porque se consideró a todas las integrantes de la población que vive actualmente en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” ubicado en Chorrillos. En ese sentido López (1999) define la muestra censal como “aquella porción que representa a toda la población, es decir, la muestra es toda la población a investigar”.

### **3.3 Identificación de la Variable y su Operacionalización**

La variable a estudiar es la de violencia familiar que tiene como objetivo identificar cual es la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” ubicado en Chorrillos.

**Tabla 1. Tabla de operacionalización de la variable “Violencia Familiar”**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Niveles</b>
<b>Violencia Familiar</b>	<p><b>Violencia Física</b></p> <p>Es toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad (hematomas, quemaduras, fracturas y envenenamiento) (Bardales, 2006)</p>	<p><b>Hematomas</b></p> <p>Acumulación de sangre causada por una hemorragia interna que aparece generalmente como respuesta corporal resultante de un golpe.</p>	<p>P1-Soy golpeada por mi pareja cuando no hago lo que me pide.</p> <p>P2-Mi pareja me golpea hasta dejarme marcas visibles en el cuerpo.</p> <p>P3-Soy golpeada por mi pareja hasta quedar inconsciente.</p>	<p>a) Siempre</p> <p>b) A menudo</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Raras veces</p> <p>e)Nunca</p>
		<p><b>Quemaduras</b></p> <p>Es una lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad, el sol o radiación.</p>	<p>P4-Tengo ampollas en varias partes del cuerpo ocasionadas por mi pareja</p> <p>P5-Tengo cicatrices en mi cuerpo por quemaduras hechas por mi pareja</p>	<p>a) Siempre</p> <p>b) A menudo</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Raras veces</p> <p>e)Nunca</p>
		<p><b>Fracturas</b></p> <p>Rotura violenta de una cosa sólida, especialmente de un hueso del cuerpo.</p>	<p>P6-Sufro de una discapacidad física debido a fracturas hechas por mi pareja</p>	<p>a) Siempre</p> <p>b) A menudo</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Raras veces</p> <p>e)Nunca</p>
		<p><b>Envenenamiento</b></p> <p>Enfermedad provocada por el ingreso por cualquier vía de una sustancia química, un veneno o un tóxico que da lugar a alteraciones mayores.</p>	<p>P7-Mi pareja trata de atentar contra mi vida obligándome a tomar sustancias tóxicas.</p> <p>P8-He tratado de quitarme la vida tomando algún tipo de veneno.</p>	<p>a) Siempre</p> <p>b) A menudo</p> <p>c) A veces</p> <p>d) Raras veces</p> <p>e)Nunca</p>

	<p><b>Violencia Psicológica</b></p> <p>Es toda acción destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenazas directa o indirecta, humillaciones, aislamiento o cualquier otra conducta que implique perjuicio en la salud psicológica. (Bardales, 2006)</p>	<p><b>Intimidación</b></p> <p>Es el acto de hacer que los otros hagan lo que uno quiere a través del miedo.</p>	<p>P9-Le tengo miedo a mi pareja porque es más grande y más fuerte que yo.</p> <p>P10-Siento temor cuando escucho la voz y los gritos de mi pareja.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>
		<p><b>Manipulación</b></p> <p>Es todo lo que es susceptible de ser manejado manualmente, arreglado, modificado o alterado, por manos interesadas en obtener algún beneficio. Esto también puede ocurrir en sentidos figurados.</p>	<p>P11-Continuo con mi pareja por temor a no ver a mis hijos.</p> <p>P12-Me siento responsable por el constante maltrato realizado por mi pareja.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>
		<p><b>Amenaza</b></p> <p>Es un gesto, una expresión o acción que anticipa la intención de dañar a alguien en caso de que la persona amenazada no cumpla con ciertas exigencias.</p>	<p>P13-Tengo miedo que mi pareja me abandone.</p> <p>P14-Tengo miedo de quedarme sin la ayuda económica brindada por mi pareja.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>

		<p><b>Humillación</b> Acto que denigre públicamente a un ser humano al igual que su cultura, su dignidad, su sexo, su origen étnico, su religión, su pensamiento, su nivel económico, sus conocimientos, sus preferencias sexuales, etc.</p>	<p>P15-Mi pareja me trata con insultos, burlas y desprecios.</p> <p>P16-Mi pareja me obliga a realizar actos denigrantes.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>
		<p><b>Aislamiento</b> Separación de una persona, una población o una cosa, dejándolas solas o incomunicadas.</p>	<p>P17-He sido encerrada en mi propia casa por parte de mi pareja.</p> <p>P18-Mi pareja me impide ver a mi familia y amistades.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>
	<p><b>Violencia Sexual</b> Es la acción que obliga a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, manipulación, soborno o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal por la intervención de una persona de su entorno familiar. (Bardales, 2006)</p>	<p><b>Contacto sexual</b> Es el momento en el que entran en contacto los órganos genitales del hombre y la mujer durante un encuentro íntimo.</p>	<p>P19-Soy forzada a tener relaciones sexuales sin protección con mi pareja.</p> <p>P20-Soy obligada a tener relaciones sexuales anormales con mi pareja.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>
		<p><b>Contacto físico</b> Es la unión de dos cosas o personas de modo tal que las mismas llegan a tocarse, en tanto, para que las mismas se toquen deberá existir algún tipo de vínculo, relación o encuentro entre las mencionadas.</p>	<p>21-Soy obligada a realizarle sexo oral a mi pareja.</p> <p>22-Soy penetrada por dedos u objetos usados por mi pareja.</p>	<p>a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca</p>

		<b>Contacto verbal</b> Es cualquier tipo de comunicación que requiera articular palabras de forma que la otra persona entienda de lo que se está hablando o comunicando.	P23-Soy obligada a decir palabras obscenas mientras mi pareja se masturba.  P24-Soy forzada a decir palabras obscenas mientras observó una película pornográfica con mi pareja.	a) Siempre b) A menudo c) A veces d) Raras veces e) Nunca
--	--	---	---	---

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de Evaluación y Diagnóstico

Este instrumento ha sido elaborado en base al concepto del autor Bardales (2006) sobre la Violencia Familiar y sus tipos. Estos tipos (o dimensiones) son: la violencia física que es toda acción intencional que provoca un daño físico en la persona, la violencia psicológica que es la acción destinada a degradar las acciones, creencias y decisiones de la persona afectando su salud emocional, y la violencia sexual que ocurre cuando una persona tiene contacto sexual, físico o verbal en contra de su voluntad.

Para la primera dimensión denominada violencia física se elaboraron 8 preguntas o ítems, para la segunda dimensión llamada violencia psicológica se elaboraron 10 preguntas o ítems, y para la tercera y última dimensión se elaboraron 6 preguntas o ítems

Se creó el formato de aplicación del instrumento tomando como referencia datos básicos de la muestra (aplicación anónima).

## CAPITULO IV

### PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1 Procesamiento de los Resultados

Una vez reunida la información se procedió a:

- Tabular la información, codificarla y transferirla a una base de datos con el programa IBM SPSS 22 y MS Excel 2016. Se continuó elaborando la distribución de las frecuencias y los porcentajes de los datos alcanzados del instrumento de evaluación utilizado para la investigación. Por último se pasó a la aplicación de las siguientes técnicas: la media aritmética y valor máximo y mínimo.

Media aritmética:

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n}$$

#### 4.2 Presentación de los Resultados

**Tabla 2**

**Medidas estadísticas descriptivas de la variable Violencia Familiar**

N	Válido	40
	Perdidos	0
Media		80,33
Mínimo		66
Máximo		102

El estudio realizado a 40 mujeres sobre violencia familiar tiene como interpretación los siguientes datos:

Una Media de 80.33 puntos

Un Valor Mínimo de 66 puntos

Un Valor Máximo de 102 puntos

**Tabla 3**

**Medidas estadísticas descriptivas de las dimensiones pertenecientes a la Violencia Familiar**

		VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA SEXUAL
N	Válido	40	40	40
	Perdidos	0	0	0
Media		28,40	34,00	17,93
Mínimo		19	28	10
Máximo		35	45	34

En las dimensiones que abarcan la violencia familiar podemos observar los siguientes resultados:

En la dimensión de Violencia Física se puede observar:

Un Máximo de 35 puntos.

Un Mínimo de 19 puntos.

En la dimensión de Violencia Psicológica se puede observar:

Un Máximo de 45 puntos.

Un Mínimo de 28 puntos.

En la dimensión de Violencia Sexual se puede observar:

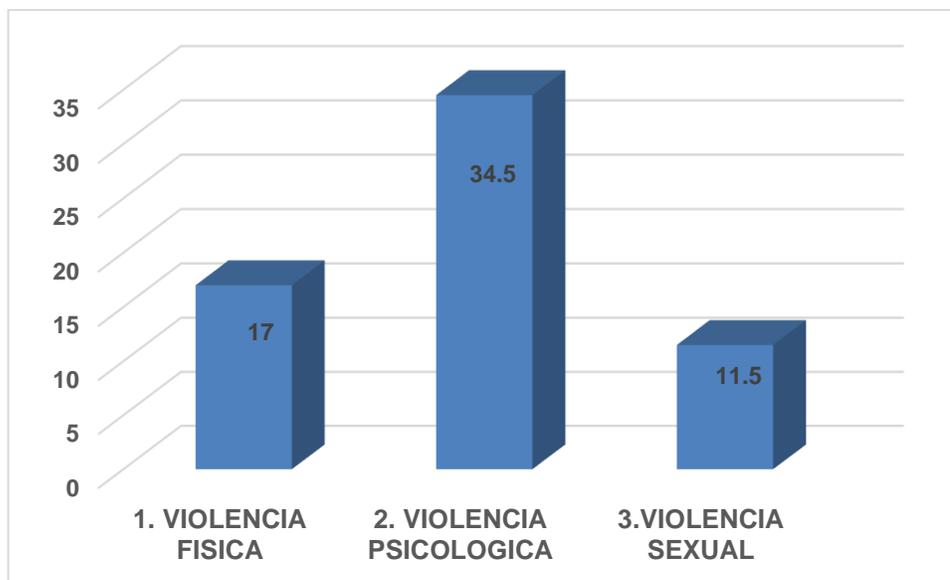
Un Máximo de 34 puntos.

Un Mínimo de 10 puntos.

Detallaremos a continuación la distribución de las dimensiones para poder observar la dimensión predominante de la Violencia Familiar.

**Figura 1**

**Resultados de las dimensiones de la Violencia Familiar**



- **Comentario:**

La dimensión predominante de la violencia familiar en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” es:

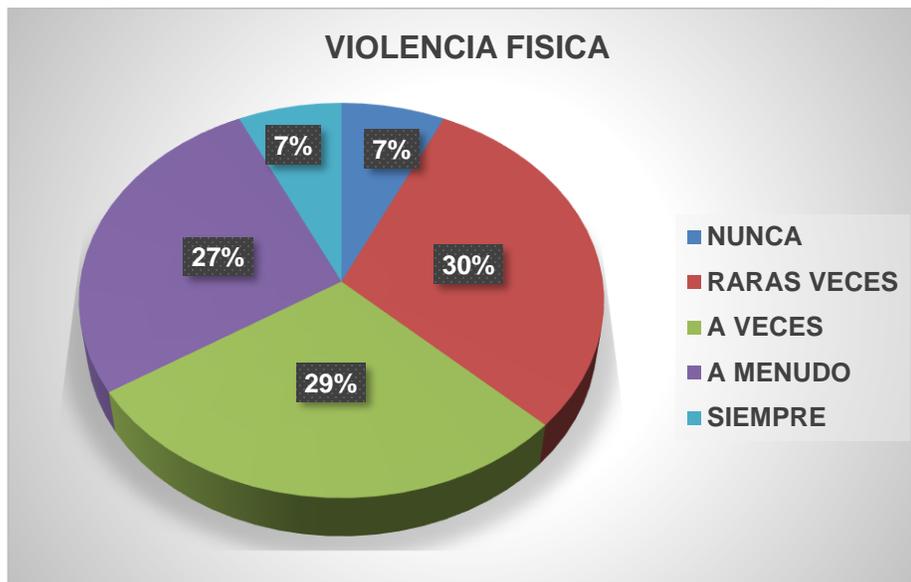
34.5% de la dimensión Violencia Psicológica.

11.5% de la dimensión Violencia Sexual.

Con relación a los resultados anteriormente mencionados, a continuación, se presentaran las tablas estadísticas para observar las dimensiones de la Violencia Familiar.

**Figura 2**

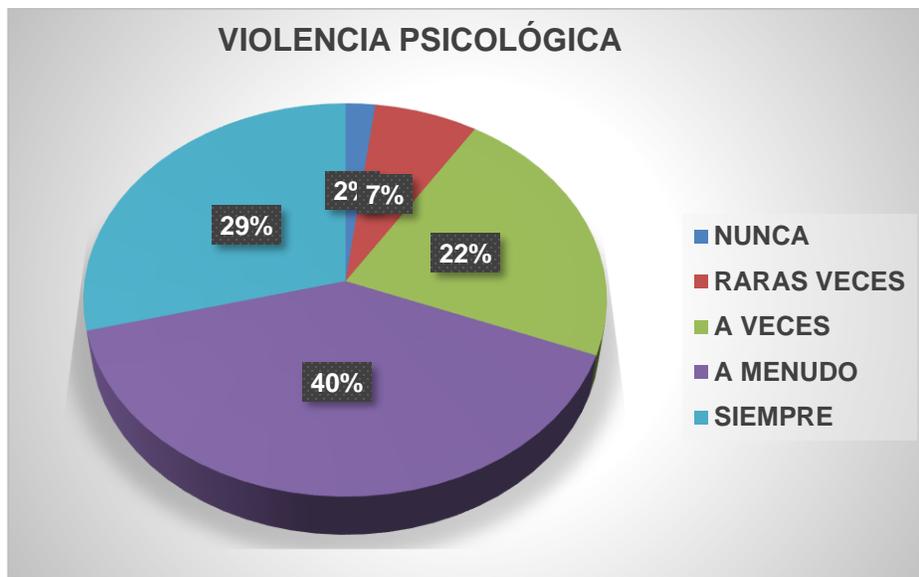
**Resultado de la Violencia Física como dimensión de la Violencia Familiar**



- Comentario:  
Se observa que la dimensión de violencia física en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” es:
  - El 30% raras veces fueron violentadas físicamente.
  - El 29% a veces fueron violentadas físicamente.
  - El 27% a menudo fueron violentadas físicamente.
  - El 7% siempre fueron violentadas físicamente.
  - El 7% nunca fueron violentadas físicamente.

**Figura 3**

**Resultado de la Violencia Psicológica como dimensión de la Violencia Familiar**



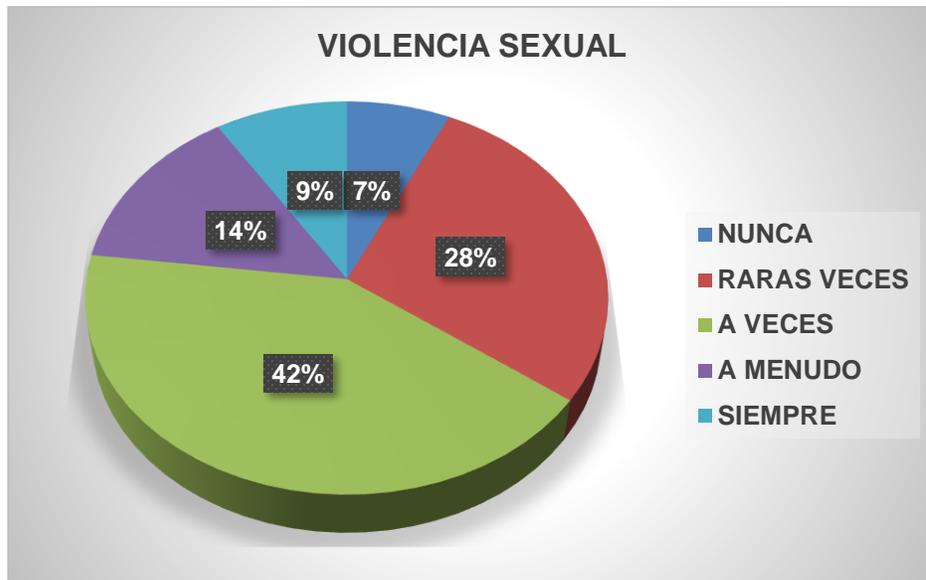
• Comentario:

Se observa que la dimensión de violencia psicológica en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” es:

- El 40% a menudo sufrieron violencia psicológica.
- El 29% siempre sufrieron violencia psicológica.
- El 22% a veces sufrieron violencia psicológica.
- El 7% raras veces sufrieron violencia psicológica.
- El 2% nunca sufrieron violencia psicológica.

**Figura 4**

**Resultado de la Violencia Sexual como dimensión de la Violencia Familiar**



- Comentario:

Se observa que la dimensión de violencia sexual en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” es:

- El 42% a veces sufrieron violencia sexual.
- El 28% raras veces sufrieron violencia sexual.
- El 14% a menudo sufrieron violencia sexual.
- El 9% siempre sufrieron violencia sexual.
- El 7% nunca sufrieron violencia sexual.

### 4.3 Análisis y Discusión de los Resultados

En la presente investigación se pretendió determinar la dimensión de la violencia familiar predominante en 40 mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza “Mama Victoria” en Chorrillos. Para ello y a través de los resultados presentados anteriormente, utilizando una encuesta (elaborada en base al concepto del autor Bardales sobre la Violencia Familiar y sus tipos) basada en la Escala de Likert, se procedió a explorar las dimensiones de la violencia familiar.

A partir de eso, se descifró los resultados que se adquirieron con referencia a las dimensiones de la violencia familiar, poniendo en relación al objetivo general de investigación, lo cual indicó que un 34.5% de mujeres sufrió violencia psicológica y un 11.5% sufrió violencia sexual.

Similares resultados obtuvo Gladys Ponce (2012) en la ciudad de Puno en su estudio llamado “Efectos de la Violencia Familiar en la Autoestima de las Gestantes que acuden al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón – Puno de Mayo a Julio 2012” en la que afirma que aproximadamente el 90% de las gestantes encuestadas que se atienden en el consultorio de Control Pre-Natal de este nosocomio señalaron a la violencia psicológica como el tipo de violencia más recurrente y que afecta gravemente su salud.

Es importante señalar que Bardales (2006) afirma que entre las formas de violencia psicológica más frecuentemente mencionadas por las entrevistadas en diversas investigaciones destaca el trato con insultos y burlas así como el rechazo y la indiferencia.

Comentario: En esta parte se puede observar que la violencia psicológica es la más ejecutada por el agresor, que no solo humilla, amenaza y maltrata verbalmente a su víctima, que por lo general es su esposa o conviviente, sino que incluso llega al extremo de agredirla cobardemente cuando está gestando, afectando terriblemente su salud física y emocional así como la del bebe en formación. Lamentablemente, el agresor desde su infancia no ha

experimentado los cuidados amorosos y la preocupación por parte de alguien, y al parecer cuando ya es mayor de edad carece del sentido de protección por sus familias. (Carrasco y Gonzáles, 2006).

Con respecto a las dimensiones de la violencia familiar, los resultados de la violencia física señalaron que el 30% de mujeres raras veces fueron violentadas físicamente, el 29% a veces fueron violentadas físicamente, el 27% a menudo fueron violentadas físicamente, el 7% siempre fueron violentadas físicamente y el 7% nunca fueron violentadas físicamente.

Resultados parecidos obtuvo Ilmer Delgado (2014) en la ciudad de Cajamarca en su investigación titulada “Violencia Familiar y Rendimiento Académico de los alumnos de Educación Secundaria de la I.E. Felipe Humberto Tiravanty. El Verde – Chota 2014” en la que sostiene que los mismos alumnos identificaron como principal tipo de violencia ejercida a la psicológica, seguido de la violencia física. También resalta que la víctima de violencia más común al interior del hogar son las madres y después los alumnos, y el padre es identificado como el principal agresor. Finalmente, la frecuencia de esta violencia física en estas familias es una vez al mes.

Es importante señalar que Bardales (2006) afirma que la violencia física en ocasiones puede producir lesiones graves que son hechas deliberadamente y que generan enfermedades o daño físico a la víctima, y que muchas veces la acompañaran por el resto de su vida.

Comentario: En esta parte se puede observar que la violencia física no aparece como principal tipo de violencia que se practica en la intimidad del hogar e incluso su práctica no es frecuente. Pero, se debe resaltar, que este resultado no afirma que la violencia física no se lleve a cabo. Al parecer esta clase de violencia que agrupa golpes, patadas, empujones, entre otros no satisface tanto el ego y la escasa autoestima del maltratador. Sin embargo, el maltratador la pone en práctica cuando en muchos casos observa que su

pareja no le presta atención a sus insultos o críticas, o se da cuenta que su intimidación emocional no obtiene los mismos resultados.

Los resultados de la violencia psicológica señalaron que el 40% de mujeres a menudo sufrieron violencia psicológica, el 29% siempre sufrieron violencia psicológica, el 22% a veces sufrieron violencia psicológica, el 7% raras veces sufrieron violencia psicológica y el 2% nunca sufrieron violencia psicológica.

Similares resultados obtuvo Noemí García (2013) en la ciudad de Lima en su estudio denominado “Antecedentes de Violencia Doméstica y Actitud Violenta en Hombres residentes en Manchay, Lima” en la que expone que las respuestas brindadas por más del 50% de encuestados le permitieron concluir que la violencia emocional o psicológica es la que tiene más incidencia en comparación a la física y sexual. También sostiene que la exposición a modelos de conducta violenta en especial durante la infancia y adolescencia en los varones, lamentablemente origina que justifiquen la violencia contra la mujer así como el dominio patriarcal de la familia y que la practiquen en la vida futura, particularmente en las relaciones que llevan con sus parejas.

Es importante señalar que Bardales (2006) argumenta que la violencia psicológica se manifiesta comúnmente durante los enfrentamientos verbales de la pareja a través de los insultos, burlas, críticas, etc. y entorpece en diversos grados el desarrollo individual y emocional de la víctima.

Comentario: En esta parte se puede observar que la violencia psicológica, caracterizada por los insultos, gritos y críticas innumerables, es la que se lleva a cabo con más frecuencia e indudablemente es muy defendida por muchos varones que no solo viven en esta humilde comunidad limeña sino también en el resto de clases sociales. En muchas ocasiones el varón prefiere afectar la salud emocional de su pareja, que poco a poco incluso la podría llevar al suicidio, porque esto lo hace sentir más poderoso e imponente, y así ir alimentado su escasa autoestima.

Finalmente se tiene a la violencia sexual cuyos resultados señalaron que el 42% de mujeres a veces sufrieron violencia sexual, el 28% raras veces sufrieron violencia sexual, el 14% a menudo sufrieron violencia sexual, el 9% siempre sufrieron violencia sexual y el 7% nunca sufrieron violencia sexual.

Resultados parecidos obtuvo Anny Chávez (2013) en la ciudad de Santiago en su estudio titulado “Violencia Sexual en la pareja como práctica de Violencia de Género. Experiencias de Mujeres a través de Relatos de Vida en Estación Central” en la que asegura que el 100% de mujeres entrevistadas afirman no haber experimentado violencia sexual de parte de su pareja, pero al preguntarles si sostuvieron relaciones sexuales con su pareja por temor a que esta reaccione de manera violenta, la respuesta fue totalmente distinta. Es decir, estas mujeres permiten la violación o cualquier otra forma de práctica sexual con su cuerpo para calmar los celos del agresor por ejemplo, y así evitar que otros tipos de castigos continúen. Además, ellas creen que consentir los abusos o penetraciones sin consentimiento no es violencia sexual, sino una vía para mejorar su relación de pareja a través de la entrega de su cuerpo como un instrumento que le sirve a sus parejas.

Es importante señalar que Bardales (2006) afirma que en muchas ocasiones el acto sexual que se impone a la pareja no es el convencional, sino que forma parte de un tipo de prácticas sexuales insanas que resquebrajan la mentalidad de la mujer.

Comentario: En esta parte se puede observar que muchas mujeres violentadas en la intimidad del hogar no saben identificar realmente si el maltrato sexual a la que son sometidas es violencia sexual. Esto sucede porque muchas de ellas, que sufren de algunos trastornos psicológicos, creen que al sostener relaciones sexuales (o algún tipo de práctica sexual nociva) cuando su pareja desea o la obliga (sometiéndola a través de los golpes y amenazas constantes) les ayudará a solucionar sus problemas de pareja, e incluso lo consideran como parte de sus obligaciones maritales.

#### **4.4 Conclusiones**

1. La dimensión predominante de la violencia familiar en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en el distrito de Chorrillos, es la violencia psicológica con un 34.5%.
2. La dimensión de violencia física en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en el distrito de Chorrillos, presenta un 27% de mujeres que a menudo fueron violentadas físicamente y un 7% que siempre fueron violentadas físicamente.
3. La dimensión de violencia psicológica en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en el distrito de Chorrillos, presenta un 40% de mujeres que a menudo sufrieron violencia psicológica y un 29% que siempre sufrieron violencia psicológica.
4. La dimensión de violencia sexual en las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, ubicado en el distrito de Chorrillos, presenta un 14% de mujeres que a menudo sufrieron violencia sexual y un 9% que siempre sufrieron violencia sexual.

## 4.5 Recomendaciones

En base a los resultados obtenidos y a las conclusiones brindadas en este estudio, se plantearán las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar un programa de intervención dirigido a las mujeres que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”, que les ayude a desarrollar y fortalecer su autoestima, a través de la atención individual y en grupos de apoyo, para que aprendan a tomar el control de sí mismas y afronten su vida de manera realista y responsable.
2. Implementar una capacitación periódica para que las mujeres que viven en este albergue puedan desarrollar sus capacidades y aprender alguna actividad que les permita generar sus propios ingresos para poder mantener a su familia e insertarse beneficiosamente en la sociedad.
3. Lograr que el abordaje que se realice con estas víctimas de violencia familiar integre la labor y el apoyo de equipos multidisciplinarios que cumplan un rol específico y acciones previamente planificadas, tomando en cuenta las características peculiares de cada caso.
4. Coordinar formalmente con diferentes instituciones estatales, como la Policía Nacional a través de la comisaría del distrito y su Centro de Emergencia Mujer (CEM), el municipio, etc., así como con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el cumplimiento de diversas acciones que atienden esta problemática social.
5. Desarrollar una campaña de sensibilización sobre esta problemática social que involucre a la comunidad de Chorrillos y zonas aledañas, con la intención de educar a todos, adultos y niños, sobre los diferentes caminos existentes para practicar una vida sana totalmente aislada de comportamientos violentos.

6. Coordinar con las diversas empresas existentes en el distrito de Chorrillos para que colaboren en la reinserción social y laboral de las mujeres que viven en este albergue, a través de la generación de puestos de trabajo que les permita acceder al mercado laboral y así entregarles la oportunidad de cambiar radicalmente sus vidas.

## **CAPITULO V**

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

#### **5.1 Denominación del Programa**

Taller de reinserción social y laboral “Mujeres construyendo una nueva vida”.

#### **5.2 Justificación del Problema**

Diversos estudios llevados a cabo en algunos países alrededor del mundo señalan que existen obstáculos que impiden que las mujeres evadan la violencia familiar originada por su pareja y experimentada en la intimidad de su hogar. La ausencia de redes sociales, la presencia de hijos, el alejamiento de la familia, la falta de ingresos económicos, la normalización de la violencia, la dependencia emocional, la carencia de leyes, etc. son algunas de ellas.

Varios programas que velan por la reducción de la Violencia Familiar en muchos países sudamericanos así como en el nuestro, sostienen hasta la fecha que un altísimo porcentaje de mujeres maltratadas atendidas en centros especializados, como los Centros de Emergencia Mujer en el Perú, no gozan de oportunidades para conseguir un empleo digno ni crear el suyo propio, que les asegure ingresos económicos y una convivencia social con otras personas, lo que ocasiona que sigan supeditadas económicamente a la pareja que las agrede física, psicológica o sexualmente, y no puedan escapar del círculo de violencia del que son víctimas.

Una gran mayoría de estas mujeres poseen un escaso nivel de formación o tienen una numerosa carga familiar, lo que agrava su situación al presentar un perfil que no es idóneo con las exigencias del mercado laboral. (Morian, 2015)

En este sentido, es vital que las mujeres maltratadas encuentren en el trabajo la forma de obtener una independencia económica, social y emocional, que les asegure el rompimiento con el pasado, una completa recuperación y alcanzar la tan anhelada felicidad.

La labor del trabajador social en esta situación es importante para ayudar de manera integral a la víctima de violencia familiar en el proceso de normalización de su vida, a través de intervenciones planificadas con la colaboración de otros profesionales así como de las redes sociales.

La intervención debe acompañar a la mujer violentada, entregándole los recursos necesarios y empoderándola emocionalmente para que pueda escapar de todas las barreras que la retienen a la violencia y deje de ser excluida social y laboralmente. (Morianana, 2015).

### **5.3 Sector al que se dirige**

Este programa de intervención va dirigido a las 40 mujeres, que poseen entre los 18 y 40 años de edad, que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria” ubicado en el distrito de Chorrillos.

### **5.4 Objetivos Generales y Específicos**

#### **5.4.1 Objetivo General**

Contribuir a la reinserción social y laboral de las mujeres víctimas de la violencia familiar que viven en el Hogar de la Esperanza “Mamá Victoria”.

#### **5.4.2 Objetivos Específicos**

1. Desarrollar su autoestima y confianza en sí mismas que les permita rehacer su propia identidad.
2. Recuperar sus habilidades sociales en base al dominio de una comunicación asertiva eficaz.
3. Construir redes sociales y familiares que les permita consolidarse en sus nuevos proyectos de vida.

4. Brindar conocimientos básicos que les permitan realizar algún tipo de ocupación dentro del mercado laboral.

### **5.5 Metodología de la Intervención**

La metodología que se utilizará en este programa estará basada en el modelo sistémico, puesto que la principal finalidad de su intervención es desarrollar las capacidades de las personas para que enfrenten sus problemas y puedan solucionarlos, contando con el apoyo de redes sociales que les brinden diversos medios, servicios y oportunidades. (Fernández, 2009)

Este programa de intervención se llevará a cabo en un área especialmente ambientada para el desarrollo de las actividades, ubicada en el mismo local donde opera este hogar en el distrito de Chorrillos. Las sesiones se efectuarán 1 vez por semana durante el período de 2 meses, lo que significa un total de 16 horas. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas y se trabajará en base a una intervención grupal enfocada en diversos aspectos que logren que estas mujeres recobren su autoestima y adquieran conocimientos básicos para reinsertarse social y laboralmente. Este programa estará caracterizado por la libertad que tendrán las mujeres para contar sus historias de vida, expresar sus inquietudes e interrogantes, y opinar abiertamente en un ambiente de confianza, tolerancia y respeto. El fin es lograr que las mujeres, a través de un diálogo permanente, puedan darse cuenta que no son las únicas que han pasado por una terrible experiencia y que pueden superar esta situación auxiliándose mutuamente, a la vez que irán forjando redes sociales de apoyo vitales en su recuperación.

En la primera sesión, se les hablará a las mujeres sobre la importancia de este programa de reinserción social y laboral denominado “Mujeres construyendo una nueva vida” y el efecto positivo que tendrá en sus vidas. Además se les explicará cómo será su desarrollo, resaltando que en este su participación permanente es clave para ir construyendo un ambiente agradable y de confianza en el grupo. Después se invitará a cada una de ellas a presentarse y a manifestar que es lo

que realmente espera lograr con este programa, a través de una dinámica de grupo.

En la segunda sesión, se les explicará sobre la autoestima y su importancia en el desarrollo integral del ser humano. Después a través de una dinámica grupal, las mujeres participarán en parejas y una de ellas simulará ser un ciego y la otra un transeúnte que ayuda al ciego a encontrar una dirección. Después intercambiarán roles y finalmente comentarán sobre esta experiencia basada en la dependencia e independencia. Finalmente se visualizarán un par de videos que presentan casos de la falta de autoestima y la dependencia respectivamente, y las mujeres opinarán sobre lo observado.

En la tercera sesión, se les pedirá dibujar un árbol grande con 10 manzanas en un pliego de cartulina, y en cada manzana deberán escribir alguna cualidad personal positiva. La cartulina deberá ser pegada en la pared y después cada una de ellas deberá explicar a las demás lo escrito en el árbol. Después observarán un video que presenta un caso de violencia familiar y en parejas deberán señalar con que situaciones de dependencia se familiarizan y cómo podrían solucionarlas. Para la siguiente sesión se les pide que presenten nuevas propuestas de solución.

En la cuarta sesión, se les entregará a cada una hoja A3 con el dibujo de un paisaje que está conformado por un camino lleno de barro, huecos y muchas piedras, atravesado por ríos, que conducen hacia un cerro poblado por muchos insectos. Ellas deberán escribir en la punta del cerro cuál es su principal objetivo en la vida, y también escribir en diferentes puntos del camino, como las piedras, que fortaleza y/o motivación poseen para superar cada una de estas dificultades y de esta manera alcanzar su meta. Después de desarrollar esta dinámica, cada una explicará su dibujo y lo pegará en la pared del salón.

En la quinta sesión, se les hablará sobre la comunicación asertiva y sus beneficios en el desarrollo integral de la persona. Después a través de una dinámica grupal, se juntarán en parejas y representaran una situación de la vida real que hayan experimentado y en la que no actuaron de manera asertiva. Al finalizar, se les

explicará sobre algunas técnicas asertivas que se pueden utilizar en cada situación y se les pedirá la opinión respectiva por caso.

En la sexta sesión, se les hablará sobre la importancia de la creación de redes sociales que les ayude a construir un nuevo plan de vida alejada de la violencia en sus diferentes formas. Por medio de una dinámica grupal, se juntarán en parejas y se dirán sus principales virtudes y defectos. Después de algunos minutos deberán cambiar de pareja, de manera que todas hayan podido sincerarse frontalmente. Después, se efectuará una lista de virtudes y defectos en general y con la colaboración de todas se propondrán soluciones para eliminar esos desperfectos.

En la séptima sesión, se les entregará a cada mujer una ficha que deberán llenar indicando información sobre las actividades que más les gusta hacer, dónde les gustaría practicar estas actividades y bajo qué condiciones lo harían. Después cada una deberá explicar el porqué de sus respuestas. Después se efectuará una reflexión sobre lo expuesto y se determinará si sus intereses se pueden alcanzar en el tiempo. Finalizado esto, se les brindará información y recomendaciones sobre la elaboración de su curriculum vitae.

En la octava sesión, un representante de la empresa privada que accedió a brindarles oportunidades laborales, se encargará de capacitarlas sobre las labores del servicio de limpieza y mantenimiento de la compañía. Esta actividad laboral fue elegida debido al perfil encontrado en la evaluación y análisis de las capacidades de las mujeres de este albergue. Al finalizar la capacitación, esta empresa les brindará a todas las participantes el certificado correspondiente.

## **5.6 Instrumentos y Materiales a utilizar**

Los instrumentos y materiales a utilizar son:

- Un salón correctamente ambientado.
  
- Una computadora.

- Un proyector.
- Un ecrán.
- USB.
- Diapositivas.
- Ventiladores.
- Pliegos de cartulina de colores.
- Papelógrafos.
- Hojas bond A4.
- Fichas de registro de información.
- Plumones.
- Lapiceros.
- Lápices.
- Cintas adhesivas.
- Cola sintética.
- Tijeras.
- Recursos Humanos:

01 Trabajadora Social (Hazel Lazo Portugal)

01 Psicóloga (asistente del Ministerio de la Mujer)

## 5.7 Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO			
	1era semana	2da semana	3era semana	4ta semana	5ta semana	6ta semana	7ma semana	8va semana
Presentación del taller “Mujeres construyendo una nueva vida”								
La autoestima y su importancia en el desarrollo integral del ser humano.								
La dependencia y sus efectos en la familia.								
La importancia de la motivación personal.								
La comunicación asertiva y sus beneficios.								
Las redes sociales y su relevancia.								
El perfil laboral de la mujer y las oportunidades de empleo en el mercado.								
Capacitación sobre el servicio de limpieza y mantenimiento de una compañía.								

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almenares, M., Louro, I. & Ortíz, M. (febrero, 1999). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3). Recuperado de <http://bit.ly/2BSGWPy>

Altamirano, M. (2014). *El Marco Simbólico de la Ley de Violencia Familiar y sus Modificaciones* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú). Recuperada de <https://bit.ly/2J6KwpN>

Bandura, A. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Madrid: Alianza Editorial

Bardales, O. (2006). *Violencia Familiar y Sexual en Mujeres y Varones de 15 a 59 Años. Estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto*. Lima: MIMDES

Blanco, A. (2005). Violencia Doméstica: La importancia de aprender a mirar. *Barataria. Revista Castellano – Manchega de Ciencias Sociales*, (7). Recuperado de <http://bit.ly/2G323g0>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Ediciones Paidós

Carozzo, J. (2001). *Violencia y Conciliación en la Agenda Familiar y Escolar*. Lima: Cámara de Comercio de Lima

Carrasco, M. y Gonzáles, J. (junio, 2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4(2). Recuperado de <http://bit.ly/2nD8bEm>

Cisneros, J. (octubre-diciembre, 2001). Aproximaciones para una teoría de la violencia urbana. *Papeles de Población*, 7(30). Recuperado de <http://bit.ly/2FGiAqh>

Congreso de la República del Perú. (2015). *Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú* (N° 126/2014-2015). Recuperado de <https://bit.ly/2pXm4yu>

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social*. Buenos Aires: Editorial Paidós

Correa, M. (2007). *La Violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo y su relación con el peso del recién nacido en gestantes atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal - 2006* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú). Recuperada de <https://bit.ly/2GG9P3m>

Chávez, A. (2013). *Violencia Sexual en la pareja como práctica de Violencia de Género. Experiencias de Mujeres a través de Relatos de Vida en Estación Central* (Tesis de maestría, Universidad de Chile, Santiago, Chile). Recuperada de <https://bit.ly/2uvO9IT>

Delgado, I. y Vega, L. (2014). *Violencia Familiar y Rendimiento Académico de los alumnos de Educación Secundaria de la I.E. Felipe Humberto Tiravanty. El Verde - Chota 2014* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú). Recuperada de <https://bit.ly/2pRbZ6U>

Ecuador en cifras. (2012). *6 de cada 10 mujeres sufren violencia de género en Ecuador*. Quito, Ecuador: Ecuador en cifras. Recuperado de <https://bit.ly/2pTYLWh>

Espinosa, M., Alazales, M., Madrazo, B., García, A. & Presno, M. (enero-marzo, 2011). Violencia Intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1). Recuperado de <http://bit.ly/2iK11Mb>

Espinoza, W. y Garcés, K. (2009). *Estudio de la Violencia Familiar y su Incidencia en la Adaptación Escolar y en el Desarrollo Académico en la Escuela Fe y Alegría de la Ciudad de Guayaquil* (Tesis de pregrado, Universidad Técnica Particular de Loja, Guayaquil, Ecuador). Recuperada de <https://bit.ly/2GZhNT5>

Fernández, C. (9 de mayo de 2017). Albergues temporales para mujeres agredidas son insuficientes. *El Comercio*. Recuperado de <https://bit.ly/2leaDcU>

Fernández, T. (2009). *Fundamentos del trabajo social*. Madrid: Editorial Alianza.

Fromm, E. (1997). *Anatomía de la destructividad humana*. México D.F.: Editorial Siglo XXI

García, L. (2010). *Criminología y Violencia Familiar: una aproximación a la violencia en el hogar a partir del estudio de las características del maltratador* (Tesis doctoral, Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla - La Mancha, Culiacán, México). Recuperada de <https://bit.ly/2GkYJ4G>

García, N. (2013). *Antecedentes de Violencia Doméstica y Actitud Violenta en Hombres residentes en Manchay, Lima* (Tesis de pregrado, Escuela de enfermería Padre Luis Tezza afiliada a la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú). Recuperada de <https://bit.ly/2pPznSa>

González, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España). Recuperada de <https://bit.ly/2E4gsHD>

Gracia, E. (2002). *Las víctimas invisibles de la violencia familiar*. Barcelona: Editorial Paidós

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Editorial McGraw-Hill / Interamericana Editores

Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria". (2007). *Antecedentes*. Lima, Perú: Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria". Recuperado de <https://bit.ly/2GXGAqC>

Jiménez, R. (1998). *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas

López, J. (1999). *Procesos de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo

Maestre, F. (12 de octubre de 2013). Violencia familiar. *Perú 21*. Recuperado de <https://bit.ly/2GnUJ3i>

Mendoza, S. (17 de abril de 2017). La violencia familiar es el delito que más se denuncia en Bolivia. *Página Siete*. Recuperado de <https://bit.ly/2oDuOIP>

Mora, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. Alicante: Editorial Club Universitario

Moriana, G. (junio, 2015). Barreras para escapar de la violencia de género: la mirada de los profesionales de los centros de protección de mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (1). Recuperado de <https://bit.ly/2DXeXLo>

Núñez, J. y Carbajal, H. (2004). *Violencia Intrafamiliar. Abordaje Integral a Víctimas*. Sucre: Proyecto Sucre Ciudad Universitaria

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio pionero sobre la violencia doméstica*. Ginebra, Londres: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://bit.ly/2e9a22n>

Parella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: Editorial Fedupel

Ponce, G. (2014). *Efectos de la Violencia Familiar en la Autoestima de las Gestantes que acuden al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón - Puno de Mayo a Julio 2012* (Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Puno, Perú). Recuperada de <https://bit.ly/2pRdcLu>

Redacción El Comercio. (2 de mayo de 2017). Violencia familiar: 82% de víctimas son mujeres y 18% varones. *El Comercio*. Recuperado de <https://bit.ly/2uxtRsj>

Redacción La República. (15 de octubre de 2015). 36% de mujeres de América Latina sufren violencia física y psicológica. *La República*. Recuperado de <https://bit.ly/2uD9AI0>

RPP noticias. (2017). *Sin miedo. Más de 800 denuncia por violencia familiar recibió la policía*. Lima, Perú: RPP noticias. Recuperado de <https://bit.ly/2E8bERs>

Ruiz, R. (2002). *La Violencia Familiar y los Derechos Humanos*. México D.F.: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Salazar, M. (1998). *La Violencia Familiar en los barrios urbano marginales de Quito* (Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador). Recuperada de <https://bit.ly/2pQPYFk>

Sepúlveda, P. (6 de enero de 2017). 127 mil delitos de violencia intrafamiliar ocurrieron en 2016. *La Tercera*. Recuperado de <https://bit.ly/2pVrxWf>

Tupia, W. (18 de enero de 2017). Dependencia de la víctima produce violencia familiar. *Correo*. Recuperado de <https://bit.ly/2lil0vx>

## ANEXOS

### 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>PROBLEMA PRINCIPAL</b>	<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:</b> Descriptiva simple	Encuesta basada en el concepto del autor Bardales (2006) sobre Violencia Familiar y sus tipos. El instrumento de medición y evaluación es la Escala de Likert.
¿Cuál es la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017?	Determinar la dimensión de violencia familiar predominante en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017.	Violencia Familiar	<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> Tipo descriptivo	
<b>PROBLEMAS SECUNDARIOS</b>	<b>OBJETIVOS SECUNDARIOS</b>	<b>DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR</b>	<b>DISEÑO:</b> No experimental	
1. ¿Cuál es la violencia física en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017?	Determinar la violencia física en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017.	<b>Violencia física</b> Es toda acción que genera cualquier lesión infligida intencional que provoca un daño físico o una enfermedad.	<b>POBLACIÓN:</b> 40 mujeres, entre los 18 y 40 años de edad, que viven en el Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos.	
2. ¿Cuál es la violencia psicológica en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017?	Determinar la violencia psicológica en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017.	<b>Violencia psicológica</b> Es toda acción destinada a degradar o controlar las acciones y decisiones de otras personas por medio de intimidación, amenazas, etc. o cualquier otra conducta que daña la salud psicológica.	<b>MUESTRA:</b> El tipo de muestreo es censal porque selecciona al 100% de la población.	
3. ¿Cuál es la violencia sexual en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017?	Determinar la violencia sexual en las mujeres que viven en la Casa Hogar de la Esperanza "Mamá Victoria" del distrito de Chorrillos, 2017.	<b>Violencia sexual</b> Es la acción que obliga a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, mediante el uso de la fuerza, intimidación, manipulación, chantaje etc. que anule la voluntad personal por la intervención de una persona de su entorno familiar.	<b>DELIMITACIÓN TEMPORAL:</b> Diciembre 2017	

## 2. Cuestionario

### CUESTIONARIO

Fecha: \_\_\_\_\_

#### IDENTIFICACIÓN:

Edad: \_\_\_\_\_ Grado de instrucción: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará un conjunto de preguntas que tendrá que responder marcando la alternativa que más le convenga. Por cada pregunta o ítem tendrá 5 alternativas:

a) Siempre
b) A menudo
c) A veces
d) Raras Veces
e) Nunca

Deberá elegir una alternativa y marcar con una (x) o (+) esta opción. Trate de contestar todas las preguntas del cuestionario de manera sincera. Si no entiende una de ellas puede preguntar al examinador de la prueba.

No hay tiempo límite para el desarrollo de la prueba.

<b>DIMENSIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA</b>						
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A MENUDO</b>	<b>A VECES</b>	<b>RARAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
1	Soy golpeada por mi pareja cuando no hago lo que me pide.					
2	Mi pareja me golpea hasta dejarme marcas visibles en el cuerpo.					
3	Soy golpeada por mi pareja hasta quedar inconsciente.					
4	Tengo ampollas en varias partes del cuerpo ocasionadas por mi pareja.					
5	Tengo cicatrices en mi cuerpo por quemaduras hechas por mi pareja.					
6	Sufro de una discapacidad física debido a fracturas hechas por mi pareja.					
7	Mi pareja trata de atentar contra mi vida obligándome a tomar sustancias tóxicas.					
8	He tratado de quitarme la vida tomando algún tipo de veneno.					

<b>DIMENSIÓN DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>						
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A MENUDO</b>	<b>A VECES</b>	<b>RARAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
9	Le tengo miedo a mi pareja porque es más grande y más fuerte que yo.					
10	Siento temor cuando escucho la voz y los gritos de mi pareja.					
11	Continúo con mi pareja por temor a no ver a mis hijos.					
12	Me siento responsable por el constante maltrato realizado por mi pareja.					

13	Tengo miedo que mi pareja me abandone.					
14	Tengo miedo de quedarme sin la ayuda económica brindada por mi pareja.					
15	Mi pareja me trata con insultos, burlas y desprecios.					
16	Mi pareja me obliga a realizar actos denigrantes.					
17	He sido encerrada en mi propia casa por parte de mi pareja.					
18	Mi pareja me impide ver a mi familia y amistades					

<b>DIMENSION DE VIOLENCIA SEXUAL</b>						
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A MENUDO</b>	<b>A VECES</b>	<b>RARAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
19	Soy forzado a tener relaciones sexuales sin protección con mi pareja.					
20	Soy forzada a tener relaciones sexuales anormales con mi pareja.					
21	Soy obligada a realizarle sexo oral a mi pareja.					
22	Soy penetrada por dedos u objetos usados por mi pareja.					
23	Soy obligada a decir palabras obscenas mientras mi pareja se masturba.					
24	Soy forzada a decir palabras obscenas mientras observo una película pornográfica con mi pareja.					

### 3. Carta de presentación



**Universidad**  
**Inca Garcilaso de la Vega**  
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas  
Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 06 de Febrero del 2018

Carta N° 157-D/FPyTS-UIGV-2018

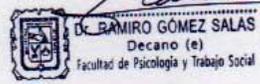
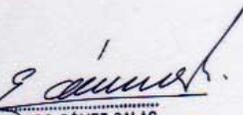
Señora  
NELLY PALOMINO VILLEGAS  
HOGAR DE LA ESPERANZA " MARIA VICTORIA "

Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita LAZO PORTUGAL HAZEL IVY, estudiante de la Carrera Profesional de Trabajo Social de nuestra Facultad, identificada con código 09010450-8, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,



DR. RAMIRO GÓMEZ SALAS  
Decano (e)  
Facultad de Psicología y Trabajo Social

*Nelly Villegas Palomino*  
*Nelly Villegas*  
07033506  
Responsable del  
Hogar mamá Victoria

RGS/hzv  
Id. 810998

Av. Petit Thouars 248, Lima  
Teléfonos: 433 1615 / 433 2795 Anexo: 3304  
E-mail: psic-soc@uigv.edu.pe

#### 4. Constancia del detector de plagio Turnitin

### Monografía

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>10%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>10%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>1%</b> PUBLICACIONES	<b>4%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>www.ciegchile.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>www.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>3</b>	<b>cybertesis.unmsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>4</b>	<b>tesis.ucsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>pt.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>alicia.concytec.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>